



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Contratos - Puente

Desde el ~~Miércoles~~ **Miércoles**, 19/03/2024 - 23:59

Se abre el plazo de solicitud del programa de Contratos Puente del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024.

- Primer plazo de solicitud del programa: del **18 a 29 de marzo**, con resolución en el mes de abril.

La solicitud deberá realizarse a través de la aplicación telemática disponible en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.

- **Entrar en el Gestor de aplicaciones del Plan Propio - solicitud del programa.**
- Descargar el modelo de documentación: **formato Word o formato ODT.**
 - Descargar [instrucciones y criterios de valoración](#) (doc) de las aportaciones que se pueden presentar
 - Descargar [modelo de aportaciones](#) (pdf)
 - Modelo para [cofinanciación](#) (docx): firmado por el o la responsable del centro de gasto como aceptación de la cofinanciación del contrato.
- **Registro de la SOLICITUD OBTENIDA** del formulario del Gestor de aplicaciones, a través de la **Sede electrónica de la UGR**, en el procedimiento establecido para ello.



En dicho formulario, se subirá la siguiente documentación en su apartado correspondiente:

- Plan formativo.
- Informe del director o directora del trabajo.
- Informe del Consejo de departamento.
- Copia del título de doctor o doctora (en su caso).
- Publicaciones.